

Municipio de Garafía

Municipio de Tijarafe

Plan	Uso	Descripción
PTET	TT	Actividades turísticas alojativas desarrolladas según modalidades y tipologías.
PGO	TT-2.6	Hotelero: modalidades según PTET. LEY 6/2002 art 1.2.3.3) y DECRETO 149/1998: entre 40 y 200 plazas HOTEL APARTAMENTO genérico o con especialidad

PTET		NORMA 10.2
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD		
Uso	UTH	
TT	RAR	

PGO	
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD	
Uso	Categorización
TT-2.6	RAR: Todas las unidades

	Límite de Zona 0
	Límite de UTH
	Límite de Categorización

La Generalidad, a través de la Dirección General de Urbanismo, ha aprobado el presente expediente en sesión de 10 de mayo de 2010.

1 OCT 2010


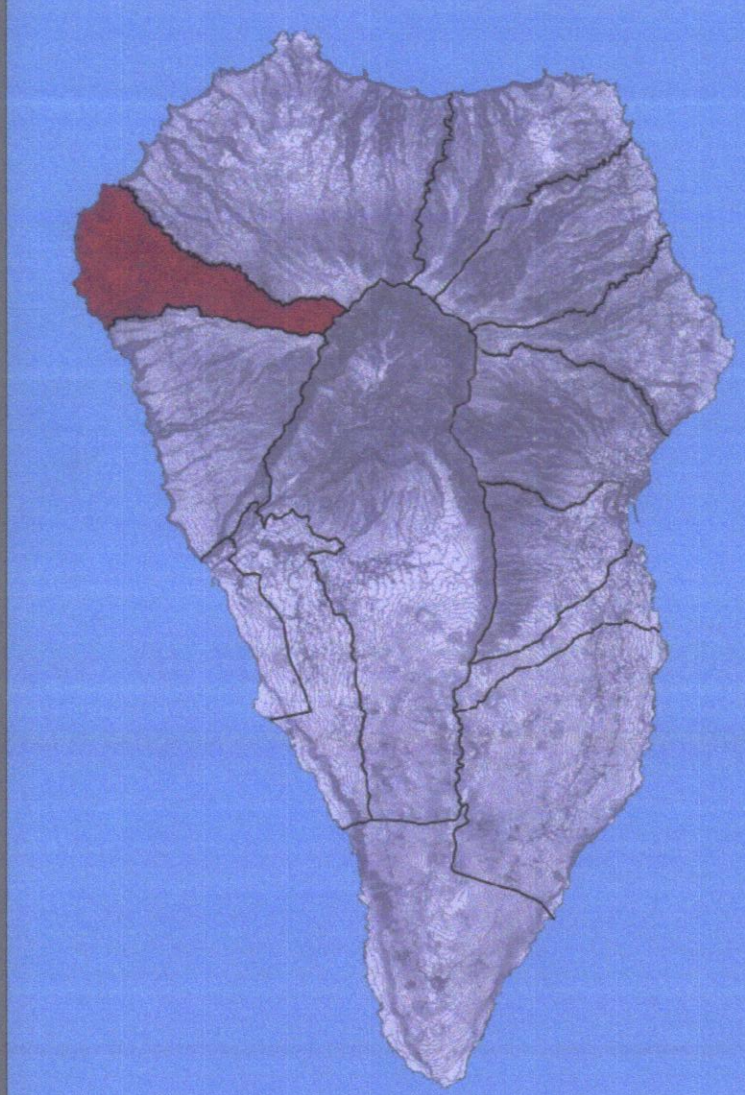
La Secretaría de la Comisión de Urbanismo

Sanja Cruz de Sotillo

DILIGENCIA:
Que asistiendo la Secretaría General de la Corporación, para hacer constar que el presente plano pertenece al documento de Aprobación Definitiva del Plan General de Ordenación de Puntagorda, cuya toma de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2010.

Puntagorda a 16 de junio de 2010.

LA SECRETARÍA

planeamiento urbanístico
compatibilidad de usos PTET-PGO

ARQUITECTO DIRECTOR
Félix Rodríguez de la Cruz




MUNICIPIO DE PUNTAGORDA
ISLA DE LA PALMA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN


Gobierno de Canarias
gesplan

SISTEMA TERRITORIAL
ORDENACIÓN DE USOS
TT-2.6

MAY 2010 1 : 10.000 U-16.6 APROBACIÓN DEFINITIVA